

ACTA NUMERO 2.276 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a dieciséis de septiembre de dos mil quince, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores Araceli Margarita Díaz, Martín Eduardo Alejandro Vergara, Aníbal Diego Porri, Horacio Luján Rivarola, Jeremías Martín, María Rosa Galardi, Carlos Gustavo Ensinck, Virginia Dagotto, Juan Manuel Scarabaggio, Ricardo Hugo Brunet, Lucas Galdeano y Juana Beatriz Mazzei. A las trece y treinta horas, la señora presidenta declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día: -----

Ausentes: El señor secretario informa que se encuentra ausente con aviso el doctor Gustavo Marcelo Nadalini y la doctora María Angélica Maccagno.-----

Acta anterior: Se procede a la lectura de las actas correspondientes a las reuniones del 1º de octubre de 2014 y del 8 de julio de 2015. Se aprueban por unanimidad. -----

Asamblea General Ordinaria – Convocatoria. Se informa por secretaría sobre la necesidad de fijar fecha para la convocatoria de Asamblea General Ordinaria. Se acuerda establecer el día martes 1º de diciembre, a las 11 horas, en el auditorio de la sede de la entidad. Asimismo, se establece el orden del día: 1.- Memoria del período 2014/2015, 2.- Balance del ejercicio 2014/2015, 3.- Designación de dos señores colegiados para firmar el acta de asamblea. Se dispone su publicación en el Boletín Oficial, y comunicación a los señores abogados a través de newsletter. -----

Comicios Ordinarios – Convocatoria: Asimismo, el señor secretario informa sobre la necesidad de establecer la fecha en que tendrán lugar los comicios para elección de directorio período 2015/2017 y delegados de las cuatro Delegaciones por el mismo período. Se resuelve establecer como fecha comicial la correspondiente al viernes 4 de diciembre de 2015. En el mismo sentido, se dispone publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial y a los señores colegiados con la antelación de la misma forma que la establecida para la asamblea, es decir, por newsletter. Las mesas electorales se instalarán en Rosario, en planta baja de los Tribunales Provinciales y en las cuatro delegaciones. El padrón se confecciona por domicilio real de los matriculados (Art. 31 y Art. 1º in fine de los Estatutos). Se exhorta a las delegaciones a situar las mesas en los tribunales locales, si ello fuera posible. -----

F.I.C.A. – Federación Interjurisdiccional de Colegios de Abogados. Por Presidencia se procede a la lectura de la declaración emitida por la III Junta de Gobierno de F.A.C.A. realizada el pasado 11 de septiembre en Villa Mercedes. La doctora Díaz continúa manifestando su preocupación con relación al proyecto acompañado, no hay posibilidad de apoyar a la FACA y a la FICA. Esta última tendría la ventaja de estar creada por ley. Por otra parte el Colegio de Abogados de Rosario es fundador de la

FACA y en el proyecto de la FICA no ha tomado parte. Se acuerda responder con una declaración fundamentando los motivos por los cuales este Colegio no avala la creación de una nueva entidad (FICA). Asimismo, se propone la realización de una nota a FACA haciéndole saber de las falencias manifiestas en su desempeño y la ingente necesidad de realizar algunos cambios en el manejo de la misma.-----

Presentación de Juan Daniel Amelong. Se da lectura a la nueva presentación realizada por Juan Daniel Amelong con el patrocinio del doctor Gonzalo Miño. En la misma interpone Recurso de Apelación contra la Resolución de Directorio del 3 de septiembre que dispone la denegatoria de su reincorporación en la matrícula. Se resuelve pasar a un cuarto intermedio.-----

Proyecto Caja de Jubilaciones. Se resuelve pasar a cuarto intermedio para su tratamiento.-----

V Plenario Anual – Comisión Jóvenes Abogados F.A.C.A. La presidenta, Araceli Díaz, informa de la nota presentada por el Delegado ante la Comisión de Jóvenes Abogados de F.A.C.A., doctor Ezequiel Brocchi, en la cual solicita sea considerado por el Directorio la realización del V Plenario Anual de la Comisión de Jóvenes Abogados de F. A.C.A. en la sede de este Colegio de Abogados de Rosario el próximo 28 de noviembre. Se aprueba su realización y convocar a los miembros de la Comisión a fin de determinar costos y detalles de la organización.-----

Notas Ingresadas. Nota del Presidente del Tribunal de Ética, doctor Eduardo Tettamanti. En la misma hace saber que el pasado 8 de septiembre se ha llevado a cabo la Reunión Plenaria para la elección de Presidente y Vicepresidente del Tribunal de Ética por el período 2015/2016, habiendo resultado electos el doctor Eduardo Tettamanti para el cargo de presidente y el doctor Edgardo D’Agostino para el cargo de vicepresidente. Se toma nota. -----

Siendo las dieciséis y treinta se da por finalizada la reunión.-----